



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0643
EXPEDIENTE N° 2021-00899801-NEU-MESA#MED

NEUQUÉN, 26 AGO 2021

VISTO:

La presentación realizada por Emprendimientos Culturales y Deportivos Neuquinos Sociedad del Estado - ECyDENSE, solicitando la Declaración de Interés Educativo de la **Expo Vocacional Carreras y Oficios 2021: "Especial Aire libre"**; y

CONSIDERANDO:

Que el evento está organizado por Emprendimientos Culturales y Deportivos Neuquinos Sociedad del Estado - ECyDENSE, conjuntamente con el Consejo Provincial de Educación del Neuquén, y el mismo se llevará a cabo los días 22, 23 y 24 de septiembre del año en curso, en el predio externo de la Honorable Legislatura Provincial;

Que como consecuencia de la pandemia por COVID-19, resultó imposible la realización de la edición 2020, pero para el presente año se prevé la realización de un "Especial aire libre" que permita cumplir con la misión general que el evento persigue desde su primera edición;

Que desde Emprendimientos Culturales y Deportivos Neuquinos Sociedad del Estado - ECyDENSE se iniciaron las gestiones para organizar y poner en marcha el evento bajo un formato de "presencialidad controlada", en el que las instituciones educativas deberán inscribir a sus estudiantes previamente y las visitas se desarrollarán según cupos fijados con anterioridad y protocolos sanitarios vigentes;

Que la Exposición tiene el propósito de difundir íntegramente la oferta educativa en Neuquén, brindando información sobre todas las carreras técnicas y de grado, cursos y opciones de posgrado, tanto del ámbito público como privado, de instituciones ya sean nacionales como regionales;

Que toda esta información es de importancia clave para aquellas personas que necesitan capacitarse luego de finalizar sus estudios secundarios, obtener un oficio de rápida salida laboral o bien acceder a cursos especializados o de posgrado;

Que la Expo Vocacional está dirigida a estudiantes de 5to año de Escuelas Secundarias y de 6to año de Escuelas Técnicas de la Provincia del Neuquén y Río Negro, en vías de elegir cursos y carreras técnicas, de grado y posgrado;

Que el evento promueve charlas de orientación vocacional, que estarán a disposición de las interesadas y los interesados, a cargo de personal competente;

Que el proyecto cuenta con el aval de las Direcciones Provinciales de Educación: Secundaria; Técnica, Formación Profesional y CERET; Superior y de la Dirección General de Formación Docente;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



RESOLUCIÓN N° 0643
EXPEDIENTE N° 2021-00899801-NEU-MESA#MED

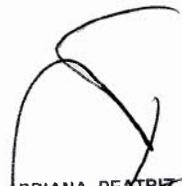
Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) DECLARAR DE INTERÉS EDUCATIVO la Expo Vocacional Carreras y Oficios 2021: "Especial Aire libre",** organizada por Emprendimientos Culturales y Deportivos Neuquinos Sociedad del Estado - ECyDENSE, conjuntamente con el Consejo Provincial de Educación, la cual se llevará a cabo los días 22, 23 y 24 de septiembre del presente año, en el predio externo de la Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén.
- 2º) ESTABLECER** que las Instituciones participantes deberán inscribir a sus estudiantes previamente y las visitas se desarrollarán según cupos fijados con anterioridad, protocolos sanitarios vigentes y con asignación de turnos sólo a cursos y a estudiantes del último año del Nivel Secundario del Sistema Educativo Provincial.
- 3º) INDICAR** que por la Dirección General de Formación Docente se realizarán las notificaciones pertinentes a: Presidencia; Vicepresidencia; Vocalías; Dirección Provincial Centro de Documentación e Información Educativa; Dirección Provincial de Educación Secundaria; Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET; Dirección Provincial de Educación Superior; Junta de Clasificación Rama Media, Junta de Clasificación Rama Adultos y Distritos Escolares I a XIII.
- 4º) REGISTRAR y GIRAR** el Expediente a la Dirección General de Formación Docente a los fines indicados en el Artículo 3º. Cumplido. **ARCHIVAR.**

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Prof. CRISTINA A. STORIONI
Ministra de Educación y
Presidente del
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. DANILO CASANOVA
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION